

Warning BASC

BASC Capítulo Santa Marta

Noticias de la cadena de suministro



Contexto desde la Norma y Estándares BASC V5



BUSINESS ALLIANCE FOR SOUND COMMERCE

Incautación de 2 toneladas de cocaína camufladas en contenedor de cobre



La Policía incautó de 2.250 kilogramos de cocaína, pertenecientes al "Clan del golfo", camuflados en un contenedor que transportaba seis bolsas con 5,9 toneladas que supuestamente correspondían a mineral de cobre, las cuales pretendían ser enviadas al puerto de Amberes en Bélgica. Los pasadores del techo del contenedor, habían sido violentados.

Se supo que, el alijo había sido impregnado en el mineral de tal manera que fuera difícil identificar a simple vista, lo que lo convierte en una nueva modalidad que vienen utilizando las bandas de narcotráfico para poder sacar la droga por los puertos del país", señala el comunicado de prensa de la Policía.

Sin embargo, los estudios adelantados por el laboratorio de La Dirección de Investigación Criminal e Interpol de la Policía Nacional en Bogotá, permitieron establecer que 2.250 kilos de esa carga eran clorhidrato de cocaína.

En la región Caribe se han incautado 9.794 kilogramos de cocaína en diferentes acciones contra el narcotráfico.

Las modalidades más recurrentes son: tulas, bolsas big bag, adecuación en los compartimientos de los contenedores y maquinaria industrial.

Lea la noticia completa en: **EL TIEMPO**

<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/incautan-coca-en-el-puerto-de-santa-marta-360572>

Tenga en cuenta



Otros requisitos relacionados que puede encontrar en el Estándar N° 1: 2.2 Inspecciones a las unidades de transporte de carga (ULD), 2.3 Prevención de la contaminación cruzada, 2.4 Integridad de las unidades de carga y unidades de transporte de carga, 2.5 Seguridad en el proceso de manejo de la carga, 2.6 Sellos de seguridad y 2.7 Control de ruta.



Qué dice la Norma y los Estándares BASC V5

Estándar N° 1 Seguridad de las unidades de carga y unidades de transporte de carga

2.1 Inspecciones a las unidades de carga

Debe contar con un procedimiento documentado para realizar inspecciones físicas a las unidades de carga al entrar y salir de las instalaciones y antes de realizar el proceso de cargue, además se debe asegurar la integridad de las unidades, con el fin de protegerlas contra la introducción de personas y materiales no autorizados, incluyendo elementos naturales como insectos, roedores y otros. Debe mantener registros fotográficos o fílmicos del proceso. Los criterios para rechazar una unidad deben estar documentados. Esta inspección debe incluir (más no limitarse) a los siguientes puntos:

Para contenedores, tanto en el interior como en el exterior:

- Pared frontal.
- Lado izquierdo.
- Lado derecho.
- Piso.
- Techo.
- Puertas (mecanismo de cierre).
- Sistema de refrigeración (si aplica).

Para tráiler, inspeccionar adicionalmente:

- Pata mecánica.
- Llantas, parachoques y luces.
- Placa del patín (estructura de fijación del pin que ingresa en quinta rueda).

Otras unidades de carga: efectuar una inspección que considere los puntos anteriores y cualquier otro elemento de riesgo identificado.